

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANGARSHRIMP S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Señores Accionistas de la Compañía **ANGARSHRIMP S.A.** de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías en su Art. 126, en mi calidad de Gerente pongo a consideración el informe de gestión realizada por la administración de la empresa **ANGARSHRIMP S.A.** Durante el Ejercicio Económico del año 2016.

Durante el ejercicio económico **2016** la situación de la empresa se ha mantenido con muy buenos resultados ya que la gestión económica de la Gerencia ha estado presidida por el Control del gasto y la eficiencia en la Gestión Financiera, lo que permite que se mantenga los índices financieros en un nivel óptimo.

Durante el periodo **2016** en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha continuado desenvolviéndose en un ámbito normal lo que ha permitido que se logre conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa requerida para tener una fluidez de información confiable.

En cuanto a la parte de Recursos Humanos se ha trabajado en mejorar la situación de los empleados de acuerdo a las exigencias gubernamentales.

Cabe indicar a la junta general de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por los administradores, así como otras decisiones tomadas por intermedio de la Junta General Universal de accionistas donde se trataron asuntos relacionados tales como los informes de gerentes, informe comisario, distribución de los dividendos, designación de administradores de la compañía, con el fin de que la empresa se desarrolle administrativamente.

Señores Accionistas nuestras labores se han realizado en torno a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas tributarias vigentes, tal como nos exigen los organismos de control, sean estos la Superintendencia de Compañías, SRI y otros organismos de control.

Sin otro particular y agradecido por la confianza y el apoyo que me han brindado me suscribo de ustedes.

Machala, 31 de marzo del 2017.

Atentamente,



Aníbal Rafael Gaybor Rodríguez
Gerente General